



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5383
COPA ARGENTINA DE FUTSAL FEMENINO 2017 – REGLAMENTACIÓN

A) CLUBES PARTICIPANTES

1. Participarán los doce (12) clubes inscriptos en el Torneo de Futsal Femenino 2017 de la Asociación del Fútbol Argentino, más la presencia de cuatro (4) clubes invitados de la Liga Rosarina de Fútbol. **Total: 16 clubes.**

2. Los clubes participantes serán los que a continuación se detallan:

PRIMERA DIVISIÓN:

Racing Club, River Plate, San Lorenzo de A., Huracán, Bomberos Voluntarios (La Matanza), Camioneros, All Boys, Pacífico, Kimberley, S.E.C.L.A., Sp. Barracas y Unión (Ezpeleta). **Total: 12 clubes.**

INVITADOS:

Liga Rosarina: Atlético Horizonte, Unión Central, Politécnico Gral. San Martín y Rosario Ctral. **Total: 4 clubes.**

3. Forma de disputa

8vos. de Final:

Participan en esta instancia los doce (12) equipos que disputan el Torneo de Futsal Femenino 2017 organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, más los cuatro (4) equipos invitados de la Liga Rosarina. **Total: 16 equipos. Clasifican 8 equipos a 4tos. de Final.**

4tos. de Final:

Participan los **8 equipos clasificados** de los 8vos. de Final. **Clasifican 4 equipos a Semifinales de Fase Final.**

Semifinales:

Participan los 4 equipos clasificados de los 4tos. de Final. **Clasifican 2 equipos a la Final Copa Argentina de Futsal Femenino 2017.**

Final:

Participan los **2 equipos clasificados** de las **Semifinales**, de donde surge el **Ganador de la Copa Argentina de Futsal Femenino 2017.**

Nota: La conformación de las parejas de equipos en los enfrentamientos de: 8vos. de final, 4tos. de Final, Semifinales y Final, serán determinadas conforme el diagrama adjunto, presentado en el sorteo de 8vos. de Final.

4. Definición de las Fases:

4.1. Las instancias de 8vos. de Final, 4tos. de Final y Semifinales se disputarán a un solo partido, en cancha neutral, a ser designadas oportunamente. Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutará una serie de tres (3) penales alternativos por equipo, y de mantenerse la igualdad, se ejecutarán series de un (1) penal por equipo, hasta que se produzca el desnivel que consagre un ganador (Reglas de Juego FIFA 2014/15).

4.2. Final: Los dos ganadores de las semifinales se enfrentarán a dos (2) partidos, en cancha neutral. Si al término de los segundos partidos, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará directamente mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (sin alargue), conforme a las Reglas de Juego FIFA 2014/2015.

4.3. El Ganador de esta competencia será declarado campeón de la Copa Argentina de Futsal Femenina 2017 y se clasificará para disputar la Supercopa de Futsal Femenina 2018.

B) DISPOSICIONES GENERALES**1. Fecha de inicio de la Copa Argentina de Futsal Femenino 2017**

El comienzo del certamen de la referencia será establecido oportunamente.

2. Reglas de Juego

Serán de aplicación las Reglas de Juego FIFA 2014/2015.

3. Jugadores habilitados.

3.1. Los clubes participantes del Torneo de Futsal Femenino 2017 de la Asociación del Fútbol Argentino, podrán actuar con sus jugadores inscriptos en el Registro de Jugadores de la A.F.A.

3.2. Si una jugadora es expulsada en la Copa Argentina de Futsal Femenina 2017, podrá participar de los Torneos de Futsal Femenino 2017. Y si una jugadora ha sido expulsada en el Torneo Futsal Femenino 2017, podrá disputar la Copa Argentina de Futsal Femenino 2017. No serán de aplicación a estos efectos las sanciones por tiempo aplicadas por el Tribunal de Disciplina Deportiva.

3.3. Aquel club que incluya en su alineación una jugadora no clasificada, o inhabilitada por el Departamento de Registro de Jugadores o el Departamento de Medicina Deportiva, suspendida por el T.D.D., o en infracción a algún impedimento previsto en este Reglamento, será eliminado de la Copa Argentina de Futsal Femenino 2017.

3.4. Indumentaria. Será obligatorio el uso en todos los equipos de la indumentaria oficial, numerando las casacas desde el N° 1 al N° 25. Las jugadoras deberán vestir correctamente el uniforme básico de su club conforme lo dispuesto por las Reglas de Juego FIFA 2014/15 y el Art. 208 del Reglamento General, que consistirá en: camisa o camiseta, pantalón corto, medias y zapatillas con suela "lisa". Podrán usar también guantes, tobilleras, musleras, rodilleras y/o muñequeras elásticas, con la obligatoriedad del uso de canilleras. En el caso de los arqueros podrán utilizar pantalón largo. Las capitanas de los equipos deberán distinguirse con un brazalete que contraste con el color de la camiseta, colocado en el brazo izquierdo. Las jugadoras sustitutas que integren el banco de suplentes, deberán usar pechera con color distintivo que será entregada a la jugadora que sea sustituido, y la jugadora que haga las veces de Arquera, deberá usar camiseta distintiva o buzo con una abertura que permita distinguir el número de su camiseta original. Los árbitros no comenzarán los encuentros si alguno de los equipos incurriere en falta respecto del uniforme oficial, con la consiguiente pérdida de puntos del partido.

4. Fechas y horarios. Programación de partidos.

Los partidos de la Copa Argentina de Futsal Femenino 2017 se disputarán en días y horarios a establecerse oportunamente. Se podrán programar dos (2) partidos el mismo día y en el mismo estadio, comenzando el primera partido a las 20.00 horas y el segundo de ellos a las 22.00 horas.

4.1. El club que haya prestado su gimnasio se hará cargo de los dos (2) policías reglamentarios y del pago del cronometrista.. En compensación se quedará con la recaudación de las entradas vendidas durante toda la jornada.

4.2. Los equipos que hagan las veces de "local" estarán obligados a llevar una pelota oficial, que deberán adquirir en la Asociación del Fútbol Argentino, mientras que los equipos que actúen como "visitante" llevarán al médico matriculado.

4.3. La A.F.A. podrá realizar los cambios de horarios, fechas e inhabilitación de estadios que se estime necesario por razones de seguridad, capacidad y falta de iluminación eléctrica de los mismos, como así también en los casos de televisación de los partidos y disponibilidad de estadios, pudiendo efectuar las verificaciones necesarias a través de sus organismos de control y sin derecho a presentación de descargo por parte del club afectado.

4.4. Se podrá autorizar a suspender la programación de un partido, en caso que un club deba prestar jugadores a los Seleccionados Nacionales de Futsal de la A.F.A.

5. Partidos Suspendidos. Reprogramación.

Cuando por inclemencias del tiempo o situaciones extremas fuera suspendido un partido, la A.F.A. reprogramará el mismo, de acuerdo a la disponibilidad de gimnasios habilitados.

6. Tiempos de Juegos

Los encuentros se jugarán en dos tiempos iguales de veinte (20) minutos cada uno, basado en las Reglas de Juego FIFA 2014/15 (N° 7 y N° 8).

El tiempo de descanso durante el intervalo entre el primer y segundo período será de diez (10) minutos.

7. Disposición General

Respecto a las Reglas de juego, reprogramación de partidos suspendidos, Campos de Juego, y cualquier otra disposición que no haya sido mencionada en este Reglamento, será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento de los Torneos de Fútbol Femenino 2017 y Disposiciones Generales de la Asociación del Fútbol Argentino.

8. Varios

Copa Argentina de Fútbol Femenino 2017, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

*_*_*